

Jornada sobre autoconsumo organizada por aeléc

## El distribuidor eléctrico, clave en el desarrollo del autoconsumo

Será preciso disponer de una red de distribución fuerte y digitalizada

Barcelona, 19 de marzo de 2019. Los distribuidores de energía eléctrica desempeñan un papel clave en el desarrollo del autoconsumo, para el cual será necesario disponer de una red de distribución fuerte, mallada y digitalizada.

Esta es una de las cuestiones que se han abordado en la jornada organizada este martes por la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (aeléc), centrada en el autoconsumo de energía eléctrica, coincidiendo con la tramitación de la normativa que va a regular sus condiciones administrativas, técnicas y económicas. Un real decreto que se encuentra en su fase final de aprobación, una vez que los agentes interesados ya han remitido sus observaciones a la propuesta regulatoria y que la CNMC ha publicado su informe.

Este seminario ha reunido hoy en Barcelona a algunos de los principales actores vinculados al autoconsumo. Así, representantes del mundo empresarial y de la Administración se han dado cita en la sede de aeléc para exponer sus propuestas y debatir en torno al autoconsumo eléctrico.

En la inauguración de la jornada la presidenta de aeléc, Marina Serrano, ha señalado que la red de distribución deberá actuar como un facilitador neutral para el desarrollo del autoconsumo, uno de los elementos que formarán parte del proceso de Transición Energética. De este modo, la digitalización de las redes contribuirá a avanzar en el empoderamiento del consumidor, que va a tener mayor capacidad de gestión sobre su demanda.

En este sentido, Marina Serrano, ha subrayado que el desarrollo del autoconsumo tendrá un efecto positivo sobre la economía general, sobre el sistema energético y sobre los consumidores, contribuyendo además a la electrificación y descarbonización de la economía en su conjunto.

En referencia a la propuesta de real decreto, la presidenta de aeléc ha considerado que "se trata de eliminar incertidumbres, para que los consumidores puedan optar por el autoconsumo con libertad y sin ningún tipo de barrera regulatoria", al tiempo que también hay que "procurar un desarrollo ordenado, dotando al regulador de las herramientas adecuadas que permitan una integración progresiva del autoconsumo en condiciones de

seguridad". Por su parte, el distribuidor debe ser "la palanca que facilite la integración del autoconsumo en el sistema", ha añadido.

Posteriormente, el director de Regulación de aeléc, Pedro González, ha expuesto la situación actual y el contenido de la propuesta de real decreto que está en tramitación, destacando su encaje con la normativa europea. En su intervención, ha incidido en la importancia de no retrasar su aprobación y de contar con un periodo transitorio para adecuar procedimientos y sistemas. Además, ha explicado que, a la espera de la aprobación de dicha regulación, las compañías distribuidoras han seguido tramitando de forma proactiva las solicitudes, a pesar de la incertidumbre.

A continuación se ha abordado el papel del autoconsumo en la Transición Energética, en una mesa redonda moderada por la directora general de aeléc, Paloma Sevilla, en la que han participado Pere Palacín, Director General de Energía, Minas y Seguridad Industrial de la Generalitat de Catalunya; Joan Groizard, Director de Energías Renovables del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE); Manel Romero, delegado en Cataluña de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF); Sabina Duarte, directora de desarrollo de negocio de autoconsumo de Holaluz; y Juan José Alba miembro del Comité de Directores de aeléc.

Pere Palacín ha señalado que, para la Generalitat, "es imprescindible tener un modelo energético basado en las energías renovables, y no las fósiles, para cumplir las directrices europeas". Algo que "sin el autoconsumo, no lo vamos a lograr", ha añadido. Asimismo, ha incidido en la necesidad de "cambiar el modelo actual, evolucionar hacia adelante para que cada ciudadano pueda producir su propia energía".

Por su parte, Joan Groizard ha hecho hincapié en que, tal y como se apunta desde el ámbito comunitario, el consumidor debe ser el centro de la política energética. En este sentido, ha explicado la forma en la que el autoconsumo puede contribuir a este fin y también ha destacado que esta modalidad de suministro elevará la eficiencia energética y favorecerá la generación renovable. Groizard también ha indicado que el autoconsumo puede representar un motor de empleo de alta cualificación, estable y de calidad, pudiendo llegar generar cerca de 140.000 puestos de trabajo en una década.

Manel Romero ha explicado en su intervención las que, desde su punto de vista, van a ser la evolución y las perspectivas a futuro del autoconsumo, y ha expuesto el crucial papel que la energía solar fotovoltaica desempeña en su desarrollo.

Sabina Duarte, por su parte, ha aportado la visión de una comercializadora como Holaluz sobre el desarrollo del autoconsumo y, en concreto, sobre la normativa que va a regular esta actividad.

Finalmente, Juan José Alba ha destacado que “el autoconsumo es el primer paso para los cambios que va a haber en el futuro”, de la mano del proceso de Transición Energética.

Por otra parte, Alba ha identificado la necesidad de “modificar y arreglar aspectos del real decreto” que va a regular el autoconsumo “con el fin de que los intereses de los clientes y de los distintos sistemas estén alineados, y, sobre todo, garantizar la seguridad de las personas y de las instalaciones. Es una carrera de obstáculos, pero poco a poco llegamos a la meta”, ha concluido.

Para más información: Comunicación de aeléc: [info@aelec.es](mailto:info@aelec.es) 91 567 48 73